

**Informe de Pasivos Contingentes**

Con base en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 46, fracción I, inciso d) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento al Capítulo VII, apartado II inciso G) del manual de Contabilidad Gubernamental emitido con el Consejo Nacional de Armonización Contable, se informa que entre el ejercicio 2014 y 2015 se registraron nueve demandas laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en contra de la Universidad. El área jurídica de la Universidad realizó las cuantificaciones necesarias de las prestaciones económicas reclamadas en el juicio laboral que ascienden la cantidad de 2´052,420.00. Dichas estimaciones se encuentran registradas en las cuentas de orden presupuestal respectivamente.

---

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

---

**LIC. ADELA MÉNDEZ MARTÍNEZ**

**RECTORA**

---

**LIC. ROSA NELLY TORRES FÓCIL**

**DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

---

CONTABLE